

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de doña María Teresa Navarro Morell

2320 Exceso de cabida en finca de don Lorenzo Agüera Montoro.

Yo, María-Teresa Navarro Morell, Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Murcia, con residencia en Cartagena.

Hago constar que a instancia de don Lorenzo Agüera Montoro estoy tramitando acta de presencia y notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción actual: Urbana.- Una casa de planta baja, en la diputación de Canteras, término municipal de Cartagena, distribuida en varias habitaciones y patio, que ocupa una superficie de 78'00 m². Linda: Norte o espalda, y Este o derecha entrando, su ejido, y en parte casa de Juana Pérez Díaz; Sur, casa de José Rebollo Díaz; y Oeste o izquierda, herederos de Florentina Díaz Ros. Tiene derecho al pozo que existe en la parte Norte de la casa de Florentina Díaz Ros.

Procede por agrupación de las siguientes dos fincas:

1.ª) Una casa de planta baja, en la diputación de Canteras, término municipal de Cartagena, distribuida en varias habitaciones y patio, que ocupa una superficie de 58'00 m². Linda: Sur o frente, Norte o espalda, y Este o derecha entrando, su ejido; y Oeste o izquierda, herederos de Florentina Díaz Ros.

Inscripción.- Libro 517-3.ª, folio 161, finca 44.054, Registro de la Propiedad Cartagena-1.

Y 2.ª) Un trozo de terreno en el que existió una casa con habitación de planta baja, en la diputación de Canteras, término municipal de Cartagena, que ocupa una superficie de 20'00 m². Linda: Norte y Oeste, ejidos; Sur, casa de José Rebollo Díaz; y Este, la de Juana Pérez Díaz. Tiene derecho al pozo que existe en la parte Norte de la casa de Florentina Díaz Ros.

Inscripción.- Libro 90-3.ª, folio 44, finca 6.280, Registro de la Propiedad Cartagena-1.

Descripción catastral actualizada con el exceso de cabida: Urbana.- Una casa de planta baja, en la diputación de Canteras, término municipal de Cartagena, actualmente marcada con el n.º 16 del paraje del Collado de los Mochunos. Distribuida en varias habitaciones y patio, tiene una superficie construida de 142'34 m², y se ubica en un terreno de 246'00 m² de superficie, estando la parte del mismo no ocupada por la edificación destinada a patio. Linda: frente y fondo, paraje del Collado Machunos; derecha entrando, casa n.º 15 de dicho paraje, de Ángeles García Pérez; e izquierda, casa n.º 17 del mismo paraje, de Juan Expósito García.

Referencia catastral.- 000201700XG76C0001XP.

Lo que notifico para general conocimiento, pudiendo los interesados, conforme a lo dispuesto en la regla 6.ª del artículo 203 de la Ley Hipotecaria, comparecer en mi Notaría, sita en Cartagena, Plaza de Castellini, número 3, 1.º izquierda, en plazo de los veinte días siguientes a esta publicación, para alegar lo que a su derecho convenga.

La Notaria.